

Guayaquil, Junio 2 de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE AQUAMARKET S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

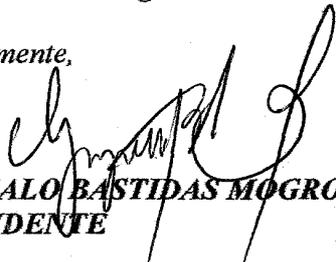
En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de AQUAMARKET S. A., y de acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes, el **INFORME ANUAL DE GERENCIA** así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

El Estado de Resultados de la compañía, arroja una utilidad después de impuestos, participación trabajadores y reservas, de \$1.046,69 para el presente año, valor que considerando que este año, fue el primero de actividades, y que se ha efectuado una fuerte campaña para la inserción de clientes a nuestra empresa, lo cual ha motivado gastos promocionales considerables, la cifra es positiva.

En el aspecto administrativo, hemos cumplido con las obligaciones legales, disposiciones de la compañía y los estados financieros se han preparado de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y contemplando las resoluciones de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. También hemos operado con programas de software con las debidas licencias autorizadas, respetando la propiedad intelectual. Los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Sugiero a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
PRESIDENTE

